

Independencia y argentinidad, 200 años después

POR LUIS GARCÍA FANLO

Doctor en Ciencias Sociales y Sociólogo (UBA). Profesor de Historia social argentina y Sociología de la argentinidad en la Carrera de Sociología, UBA. Se desempeña como investigador en el Área de Estudios Culturales del Instituto de Investigaciones Gino Germani. También es investigador del Centro de Investigaciones en Mediatizaciones (CIM-UNR). Posdoctorado en Ciencias Sociales de la UBA, en curso.

La cuestión de la argentinidad como problema biopolítico que afectaba el gobierno y el orden social en la Argentina comienza a estructurarse como campo intelectual, político y cultural entre la publicación de *Conflicto y armonías de las razas en América* (Sarmiento, 1883) y el breve pero decisivo ensayo de Miguel de Unamuno titulado "Sobre la argentinidad" de 1912.

Entre un texto y el otro se despliegan estrategias enunciativas por parte de los principales exponentes del positivismo y el modernismo cultural argentino con el objetivo estratégico de establecer cómo somos (o debemos ser) los argentinos y por qué somos como somos (o deberíamos ser de otra manera). Participan de ese tenso debate: José María Ramos Mejía, José Ingenieros, Ernesto Quesada, Carlos O. Bunge, Ricardo Rojas, Manuel Gálvez, Leopoldo Lugones, Juan A. García, Joaquín V. González y el propio Unamuno entre los más relevantes. El contexto del debate no es un aula universitaria ni la Academia de la Historia sino la gran inmigración, el Centenario de la Revolución de Mayo y la amenaza doble que supone por un lado la insurrección anarquista y la revolución permanente yrigoyenista.

He aquí la pregunta central que hace Sarmiento sin dar una respuesta inequívoca: "¿Argentinos? Hasta dónde y desde cuándo, bueno es darse cuenta de ello". Y esa pregunta remite directamente al problema central del siglo XIX argentino que es el de la constitución misma de lo argentino no sólo como territorio, nación, Constitución, sino también y principalmente como identidad nacional.

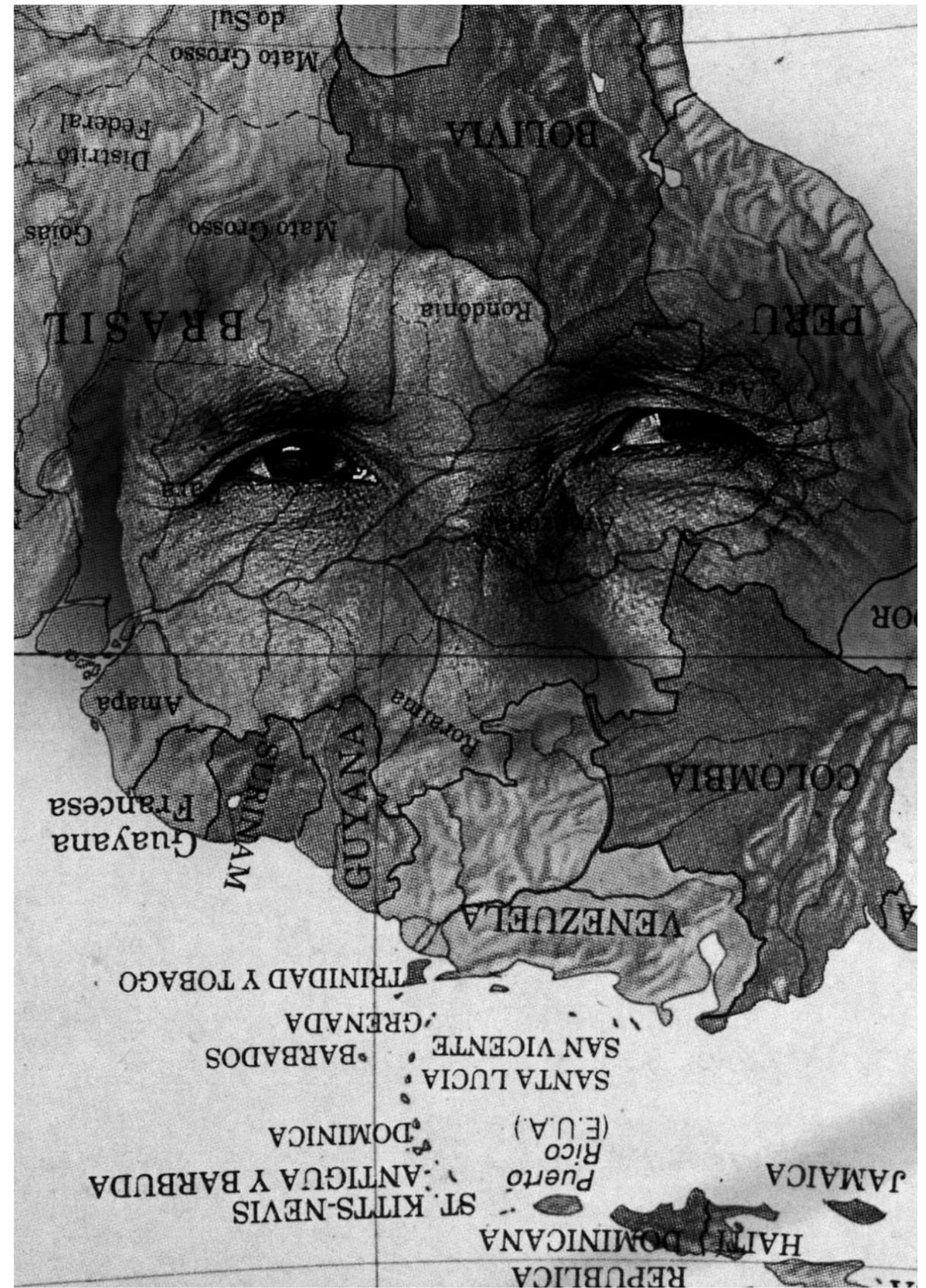
¿Cuál es el *ethos*, el *eidos* y la *hexis* corporal de un argentino auténtico? ¿Existe lo argentino y los argentinos o hay que inventarlos? Insisto, no es una pregunta retórica o académica sino que define la guerra de Independencia y las guerras civiles argentinas del siglo XIX, de las Invasiones Inglesas a la revolución de Carlos Tejedor de 1880. Y que luego asumirá la forma de la guerra social con la represión del movimiento obrero anarquista y socialista y la guerra cívico-militar de 1890 a 1905 impulsada por el radicalismo contra el orden liberal-conservador.

El "hasta dónde" de Sarmiento ordena el debate en términos de la raza, el suelo, el medio ambiente, la condición de clase, la nacionalidad en términos jurídicos, sociales y culturales. ¿Se nace o se hace el ser argentino? Y tendremos dos grandes discursos enfrentados: el positivista y el modernista cultural o nacionalista, dando respuestas que se ramificarán una y otra vez a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Por otra parte, está el "desde cuándo" sarmientino que remite a la invención de los discursos historiográficos, sociológicos y ético-culturales de los orígenes de lo argentino y de la argentinidad aun antes de que existieran argentinos que se reconocieran y fueran reconocidos como tales.

Este debate sobre el origen de lo argentino tiene una versión escolar: criollos versus españoles en la época del Virreinato. Los argentinos somos esos criollos insurrectos que ya en ese tiempo habían desarrollado su "adaptación al medio" (los famosos andaluces trasplantados en América de Ernesto Quesada) (en la versión positivista, o para los nacionalistas los criollos o españoles en los que se había encarnado "el alma argentina que vive en el solar de la Patria" (al decir de Manuel Gálvez). Entre la Providencia y Dios, el letrado y el gaucho, Buenos Aires y el Interior, el futuro y el pasado, la patria o la nación, el progreso y la tradición, el cuerpo y el alma, Inglaterra o España, se iban desplegando enunciados y discursos que definían la argentinidad en términos antitéticos.

Lo cierto es que durante la época de la Independencia, período que podemos establecer entre 1806-1807 y 1820, es decir, entre las Invasiones Inglesas y la crisis del año 20, hubo diferentes maneras en que se expresó la identidad sociocultural y política de los habitantes autóctonos tanto del Virreinato del Río de la Plata como de las Provincias Unidas en Sud América. Tanto Chiaramonte (1989) como Goldman (2005) coinciden en la necesidad de establecer varios momentos, no necesariamente secuenciales.

En 1810 coexisten la identidad americana (a veces en conflicto con la identidad española y otras como identidad hispanoamericana) con la rioplatense y sólo esta última es referida al término "argentino", aunque como postula Rosemblat



► (1964) se trata de un adjetivo calificativo casi poético más que una marca identitaria. Lo "argentino" remite al país y sus riquezas, a lo argento por la plata, en tanto lo rioplatense o bonaerense a veces se entiende como opuesto a lo americano y otras, sencillamente, como opuesto al limeño de Lima, Perú.

Hacia 1816 y hasta 1820 la identidad americana tiende a desvanecerse o mezclarse con la rioplatense, casi como sinónimo de Buenos Aires y diferente (enfrentada) con la identidad de los pueblos, es decir, de las provincias. Estas ambigüedades, propias de una identidad nacional en formación, se expresan también en las diferentes formas en que el país es nombrado en documentos y narraciones históricas: Provincias Unidas del Río de la Plata, Provincias Unidas de Sudamérica, Provincias Unidas en Sud América, etcétera. Incluso, como señala Chiaramonte, a veces se consideran dos países o unidades políticas separadas las "Provincias del Río de la Plata" y las "Provincias de la América del Sud". Es que la lucha por la identidad es también la que enfrenta diferentes modelos de país no sólo en términos institucionales sino también político-culturales.

Entonces, hay que entender estas identidades como en constante estado de indeterminación y las diferencias entre ellas como umbrales. Todos se consideran parte de una identidad americana y, a la vez, de una regional sea ésta provincial o local. Además, no queda clara la cartografía política durante todo el período ya que la guerra civil hace que las provincias sean y dejen de ser, de una batalla para la otra, parte de las Provincias Unidas. Esta situación se advierte claramente en la mismísima acta de la Independencia: las provincias del Litoral no la firman, y las del Alto Perú que sí lo hacen dejarán de pertenecer a la Argentina antes de 1820.

En esa vertiente de la genealogía de la argentinidad que busca los orígenes cobra relevancia la discusión sobre la fecha fundacional de la Patria o la Nación argentina: ¿25 de mayo de 1810 o 9 de julio de 1816? Es una discusión que involucra lo historiográfico pero no como un campo independiente del saber histórico sino en forma subordinada a la discusión de la argentinidad como problema de gobierno. Es un campo de problemas y no un tema, y es un conjunto de enunciados que se organizan en discursos y no una cuestión que se resuelve entre Bartolomé Mitre, Vicente F. López, Enrique de Gandía o José María Rosa. Desde luego, no se trata de elegir una fecha y descartar la otra sino de encontrar cuál de ellas marca el origen, no tanto en un sentido histórico sino en términos estético-políticos y ético-culturales.

Veamos la cuestión en términos más concretos. Se atribuye a Bernardino Rivadavia la siguiente expresión: "la declaración de la Independencia, en 1816, es y será siempre memorable, pero su solemnidad se celebra el día 25 de mayo, como que en él se abrió la carrera que condujo a aquel grande acto" y está enunciado en el decreto del 26 de julio de 1826 que establece que el día de la declaración de la Independencia será considerado feriado y fiesta patria. Y el 11 de junio de 1835 otro decreto, ahora de Juan Manuel de Rosas, establece que sería día festivo el 9 de julio, en igualdad de condiciones con el 25 de mayo, dejando "sin ningún valor ni efecto", el decreto de Rivadavia.

Es decir que, hasta 1826 nadie tomaba en cuenta la

¿QUÉ DEFINE EL ORIGEN DE LA ARGENTINA Y DEL MODO Y FORMA DE SER DE LOS ARGENTINOS? ¿LA LIBRE NAVEGACIÓN DE LOS RÍOS O LA EMANCIPACIÓN DE TODA FORMA DE DOMINACIÓN EXTRANJERA? AMBAS.

fecha de la declaración de la Independencia como un acontecimiento histórico de lo argentino y de la Argentina y ese lugar estaba reservado a la conmemoración de la Revolución de Mayo; por su parte, Rosas, hará que ambas fechas tengan igual rango. La Independencia argentina será, entonces, un proceso que va de 1810 a 1816 y, a la vez, una fecha doble, bifronte, como las dos caras de una misma moneda, y que representan dos inicios diferentes de dos modos de entender lo argentino y la argentinidad en términos políticos.

¿Qué define el origen de la Argentina y del modo y forma de ser de los argentinos? ¿La libre navegación de los ríos o la emancipación de toda forma de dominación extranjera? Ambas. En la versión liberal-positivista la Independencia queda subsumida en la libertad de comercio; en la versión nacionalista ambas quedan en igual rango hasta que paulatinamente se va a ir imponiendo la decisión tomada en el Congreso de Tucumán. Ambas pueden convivir pero sólo conflictivamente porque definen un programa de gobierno, un modelo de país y también las condiciones de posibilidad, existencia y aceptabilidad de dos maneras de escribir la historia de la argentinidad como experiencia.

El contraste entre las conmemoraciones de los 100 años de la Revolución de Mayo en 1910 y de la declaración de la Independencia en 1916 no pueden ser más que elocuentes para mostrar esta argentinidad dividida. La fastuosidad de la argentina opulenta en pleno cumplimiento de su destino de grandeza en 1910 deja lugar, sólo seis años después, a un Centenario de la Independencia oscuro, formal y hasta inapropiado. No solamente se produce un atentado contra la vida del presidente Victorino de la Plaza, sino que se vive un clima político enrarecido y colmado de rumores de golpes de Estado, conspiraciones cívico-militares y sensación de derrumbe y colapso.

Es que en abril de 1916 el candidato de la UCR, Hipólito Yrigoyen, gana las elecciones nacionales en el primer ensayo de aplicación de la ley Sáenz Peña (voto universal masculino, secreto y obligatorio) pero debe esperar al 12 de octubre para asumir su mandato. Un modelo de país y una experiencia de la argentinidad está agonizando, la liberal-positivista, y otra todavía no termina de nacer, la nacional-popular que cambiará decisivamente el rumbo de la argentinidad como experiencia en el siglo XX argentino.

A cien años de la Independencia nacional el triunfo de la Unión Cívica Radical con el enigma Hipólito Yrigoyen en la presidencia y las clases medias y populares en el gobierno parece como una extraña mueca siniestra de la suerte, como dice el tango. Al menos así era vivida por esa oligarquía argentina que con su modelo agroexportador, su nacionalismo probritánico y su supremacía en términos de la hegemonía ético-cultural había soñado su eterna perpetuación, casi aristocrática, en el poder. Los dueños de la Argentina, y de una manera de entender la argentinidad, debían dejar el gobierno y entregarlo a una fuerza social que si bien era reformista encarnaba esa otra argentinidad plebeya y popular que todos creían extinguida en 1880.

El primer peronismo prefirió festejar los 100 años del nacimiento del General San Martín y tuvo una posición equidistante tanto ante la Revolución de Mayo como el Congreso de Tucumán. Hasta tal punto que será en ese año sanmartiniano en que la pugna por quién es el Padre de la Patria se define a favor de José de San Martín relegando a Manuel Belgrano. Y en las décadas siguientes las dictaduras militares prefirieron siempre el 25 de mayo al 9 de julio bajo el enunciado que establecía que el Ejército era "nacido con la Patria, en mayo de 1810".

En 2010, con motivo del Bicentenario de la Revolución de Mayo, cientos de miles de personas participaron de los actos conmemorativos organizados tanto por el gobierno nacional kirchnerista y el del gobierno macrista de la Ciudad. No hubo grieta en la consideración de esta fiesta patria como fundacional de la argentinidad y sólo se diferenciaron por lo estético-político y las propuestas ético-culturales asociadas a un festejo básicamente mediatizado y espectacularizado. No obstante, ambas conmemoraciones simultáneas, paralelas y totalmente desvinculadas una de la otra dejaron en claro que la identidad argentina sigue siendo doble cuando está en juego lo político. Una única argentinidad pero dos maneras de expresarse como fuerzas sociales en pugna.

Ahora estamos transitando el Bicentenario de la Independencia, en 2016, y nos encontramos nuevamente en una encrucijada política que hace que la conmemoración del Congreso de Tucumán pase a un segundo plano. Lo festejará la provincia de Tucumán, casi como si conmemorara su independencia, ante la indiferencia tanto de macristas y kirchneristas: el gobierno nacional "acompañará" los actos organizados por el gobierno provincial. La argentinidad sigue siendo, como hace un siglo, una invención para hacerlos gobernables.

Lo que queda del día, sin embargo, es proponer a la consideración de la sociedad argentina cómo fue posible que llegáramos a tener dos fiestas patrias fundacionales y nunca reflexionáramos sobre ello más allá de las efemérides y las explicaciones de los discursos historiográficos. Habría que proponer y proponerse pensar qué significa para una sociedad como la nuestra la emancipación nacional, no en pasado o en futuro, sino en tiempo presente y como condición de posibilidad, existencia y aceptabilidad para ya no preguntarse más "hasta dónde y desde cuándo".

Si la argentinidad no es otra cosa que una ficción polí-

tica entonces quiere decir que tuvo un nacimiento y que no está dada de una vez y para siempre, que no es una esencia ni un alma ni una condición genética, sino un campo de lucha y conflicto permanente por imponer un modo de ser, pensar, vivir y sentir que pueda ser reconocido como parte de una subjetivación colectiva.

La argentinidad hace tiempo que no hace más que dispersarse, dividirse y generar campos de lucha disgregadores: las guerras de pobres contra pobres, las antinomias políticas irreconciliables, la proliferación del Estado de Excepción, la gestión del miedo y la inseguridad ciudadana, la intolerancia político-ideológica llevada al extremo de producir desafección en las relaciones sociales más íntimas, familiares y personales, son algunos ejemplos. Había más vocación de producir una subjetivación colectiva en 1816, cuando ni siquiera existía lo argentino ni los argentinos ni la Argentina de hoy, doscientos años después, cuando estamos saturados de argentinidad.

Una argentinidad que se reproduce como eterno retorno y que cada vez asume formas más anquilosadas y sin capacidad de producir variantes diferenciales o variaciones estructurales significativas. Es la argentinidad patchwork, etapa superior de la desigualdad, la explotación, la opresión y la exclusión y la marginalidad social. Cada retazo que conforma ese tejido desparejo que hoy es la argentinidad tiene su propia lógica de funcionamiento, sus propias relaciones de poder y saber, su propia manera de vivir la argentinidad como experiencia.

En cierta forma habría que volver a 1816 y 1916, no como un retorno al pasado ni como un intento de reactualizar lo que ya fue, sino en términos genealógicos. Para inventar una nueva ficción política tenemos que saber de dónde venimos y cómo llegamos al lugar en donde nos encontramos. Para reinventarnos como sociedad necesitamos una nueva argentinidad. •

Referencias bibliográficas

- Chiaramonte, José C. (1989). "Formas de la identidad en el Río de la Plata luego de 1810", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Latinoamericana Dr. Emilio Ravignani*, Tercera Serie, Nº 1. Buenos Aires.
- García Fanlo, Luis (2010). *Genealogía de la argentinidad*. Buenos Aires, Gran Aldea Editores.
- García Fanlo, Luis (2010). "Hacia una historia de la argentinidad como experiencia", en *Trazos Universitarios*. Universidad Católica de Santiago del Estero, disponible en: <http://revistatrazos.ucse.edu.ar/index.php/2015/11/05/hacia-una-historia-de-la-argentinidad-como-experiencia/>
- Goldman, Noemí (2005). "Crisis imperial, revolución y guerra (1806-1820)", en *Nueva Historia Argentina*, Tomo III. Buenos Aires, Sudamericana, p. 21-69.
- Rosemblat, Ángel (1964). *El nombre de la Argentina*. Buenos Aires, Eudeba.
- Unamuno, Miguel (1945). "Sobre la argentinidad", en Unamuno, M. *Contra esto y aquello*. Buenos Aires, Espasa-Calpe, p. 53-58.